



ROBER SOLSONA

Estudiantes se someten a las pruebas de selectividad en la universidad en Valencia durante una convocatoria pasada

# Los rectores planean su propio examen común para cuando no haya selectividad

► La UNED facilitará una prueba al resto de universidades para el acceso de los extranjeros que a partir de 2018 podrán aplicar a todos los estudiantes

MANUEL TRILLO  
MADRID

Si la Lomce pervive más allá de 2016, la selectividad, tal como la conocemos ahora, tiene los días contados. El calendario de la reforma educativa impulsada por el ministro José Ignacio Wert prevé que la última prueba de acceso a la universidad (PAU) se realice en 2017. A partir de entonces, será cada universidad la que fije su propio sistema para admitir alumnos.

Los rectores, sin embargo, ven conveniente contar con un examen unificado que evite que el acceso a la universidad se convierta en una selva. Y por eso están empezando a adoptar medidas que permitan mantener una cierta homogeneidad en el sistema.

Por el momento, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) por el cual esta última institución se encargará de tramitar el acceso a las universidades españolas de los estudiantes extranjeros, a los cuales ya se ha dejado de exigir la selectividad. Pero este acuerdo, según reconoce a ABC el presidente de la CRUE, Manuel López, puede ser «el embrión de una colaboración cuando desapare-

ca la actual prueba de acceso común», es decir, «un posible sustituto» de la selectividad para aquellas universidades que quieran acogerse a él desde el curso 2017-18.

El convenio entre los rectores y la UNED, al que hace unas semanas dio el visto bueno el comité permanente de la CRUE, tiene por objeto «el desarrollo de las actividades del Centro UNED para el acceso de estudiantes internacionales a las universidades españolas, creado para facilitar la gestión necesaria para el acceso y/o admisión a la Universidad española de estudiantes de sistemas educativos nacionales e internacionales».

Además, busca «ofrecer a las universidades españolas una valoración homogénea y regulada de los expedientes académicos y los conocimientos y competencias obtenidos en dichos sistemas», según el texto del acuerdo, al que ha tenido acceso ABC.

## «Pruebas específicas»

Dentro de los compromisos de la UNED, se incluye el cálculo de la nota de admisión en escala española para estudiantes de fuera de la UE y que no tengan convenio de reciprocidad, para lo cual se aplicará la nota acordada con la CRUE; establecer equivalencias entre las asignaturas cursadas por los estudiantes en los sistemas educativos de origen y las modalidades de bachi-

## Espíritu reunificador

### El fin de la actual prueba de acceso

La Lomce prevé que la actual Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como selectividad, se mantenga hasta el curso 2016-17, inclusive. A partir de entonces, cada centro decidirá cómo acceden los estudiantes a sus estudios. Sin embargo, la selectividad ya ha desaparecido para los estudiantes extranjeros.

### Acuerdo entre los rectores y la UNED

La CRUE ha firmado un convenio con la UNED para que esta ofrezca sus servicios al resto de universidades a la hora de gestionar el acceso de los estudiantes extranjeros, un campo en el que cuenta con gran experiencia a través de su red de centros. Esta oferta incluye la realización de pruebas específicas, el cálculo

de la nota de admisión en escala española y el establecimiento de equivalencias entre las asignaturas cursadas en los países de origen de los alumnos y las españolas.

### Posible examen común en el futuro

Las pruebas que la UNED ofrece ahora para el acceso a las universidades de extranjeros pueden ser el «embrión» de un modelo que las universidades utilicen para todos los alumnos cuando la selectividad desaparezca por completo en el curso 2017-18.

### Competencias autonómicas

Aunque la Lomce establezca un marco general, son las comunidades las que tienen las competencias educativas y podrían fijar sus propias normas de acceso.

llerato español, en relación con la titulación elegida, y «la realización de pruebas específicas de evaluación o competencias, que podrán realizarse en español o en inglés».

Según explica el presidente de la CRUE, «la UNED ofrece una selectividad para las universidades que quie-

ran, ahora para el acceso de extranjeros, y en el futuro para todos». Se trata, señala el representante de los rectores, de «una prueba de referencia común» que la UNED, gracias a los medios y la experiencia con que cuenta en los procesos de admisión de alumnos a través de su red de centros,

## *Arranca la prueba de este año*

**Los alumnos de Asturias, Navarra y La Rioja serán los primeros en enfrentarse, esta misma semana, a los exámenes ordinarios de selectividad. En total, en torno a 200.000 estudiantes de toda España se presentarán a la Prueba de Acceso a la Universidad a lo largo del mes de junio.**

**Después de esta ocasión, aún habrá otros dos años en los que se realice esta prueba general de acceso antes de que desaparezca en el curso 2017-18, según el calendario previsto en la Lomce. A partir de entonces, cada universidad tendrá su propio sistema.**

pone al servicio de las distintas universidades por si quieren tomarla al desaparecer la selectividad como fórmula de acceso en toda España, en un principio para los estudiantes de fuera y más tarde para todos.

Ahora bien, este intento reunificador de los rectores puede tropezar con lo que decidan hacer las distintas administraciones autonómicas, que son las que tienen las competencias educativas. Aunque la Lomce permita que cada universidad española pueda hacer su propia prueba de acceso una vez que se suprima la actual selectividad, «es muy probable que las comunidades autónomas adopten medidas concretas para sus universidades», indica Manuel López.